



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Reflexiones sobre familia, niñez y adolescencia en Misiones: aportes teórico-metodológico desde el trabajo social

Año
2013

Autor
Lirussi, Marta Haydée

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Lirussi, M. H. y González, R. B. (2013). *Reflexiones sobre familia, niñez y adolescencia en Misiones: aportes teórico-metodológico desde el trabajo social*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Reflexiones sobre Familia, Niñez y Adolescencia en Misiones: aportes teórico-metodológico desde el Trabajo Social

Mesa III: Problemáticas actuales de la infancia, la niñez, la adolescencia y juventud. Políticas Públicas Orientadas.

La situación de la infancia y adolescencia en Misiones

Autoras:

1.- Lirussi, Marta Haydée. Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Nivel de Intervención III, Plan 1999 de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM, Responsable del Departamento de Desarrollo Social del Hogar de Día del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones. Dirección: Barrio Terrazas de Itaembe Mini Calle 141-Casa 8622-Posadas, Código postal 3300. Mail martalirussi@hotmail.com

2.- González, Ramona Beatriz. Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra Nivel de Intervención III, Plan 1999, de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM Responsable del Centro de Atención Integral “Creciendo Juntos” , dependiente de la Dirección de Infancia de la Subsecretaría de la Mujer y la Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Mujer y la Juventud de la Provincia de Misiones.. Dirección: Chacra 253, calle 141, casa 4838. Código Postal: 3300.- Posadas, Misiones. Mail: pelu_za_05@hotmail.com

Palabras Claves: Políticas Sociales.- Infancia.- Práctica Profesional

Introducción

El presente trabajo pretende constituirse en un esbozo de la situación de la infancia, niñez y adolescencia a través de la reflexión teórico-empírica realizada por las autoras a partir de la práctica profesional cotidiana, desde diferentes Instituciones públicas ubicadas en distintos barrios de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, instituciones pertenecientes a los Ministerios de Salud Pública y de Desarrollo Social respectivamente, ambas responsables de la implementación de Políticas Sociales destinadas a dar respuestas a problemáticas actuales de la infancia, niñez, adolescencia y juventud, en el marco de la Ley de Protección Integral de la Provincia, de “Los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes: Ley II-Nº: 16 -3820 aprobada en diciembre del año 2.001, y reglamentada el 07 de Junio del año 2.005, por el decreto 871/05.

La República Argentina, como contexto macro en el cual se producen y reproducen las relaciones sociales de diferentes grupos y actores sociales, entre las que se encuentran la institución familia, ha adquirido características distintivas en las últimas décadas. De este modo, las repercusiones en torno a la denominada cuestión social devienen en profundos rasgos de exclusión social de los sectores más vulnerables, la degradación de las condiciones de vida de la población y del incremento de los contextos de pobreza.

En las zonas periféricas de las ciudades y en los barrios pobres, caracterizados por una situación sociocultural desfavorecida, el abuso sexual de niños, la trata de personas, la violencia, el consumo de drogas, la mendicidad, el vagabundeo y la permanencia de niños en la calle constituyen una práctica frecuente. En la infancia dejan huellas profundas las condiciones de vida: en un entorno hostil, violento, la alimentación deficiente, el abandono, la falta de atención y afecto limitan el desarrollo de los niños, los que probablemente en la edad adulta terminaran reproduciendo estas pautas experimentadas y padecidas en la infancia.

La atención de los niños en esta etapa es primordial como así también considerar y actuar de manera preventiva respetando los tiempos del ciclo vital individual familiar,

a fin de que el niño no sea expulsado tempranamente a la calle a pedir, mendigar o trabajar para colaborar con la obtención de recursos para sus familias.

Los niños/as y adolescentes se constituyen en sujetos de derechos, lo cual conlleva la necesidad de promover el ejercicio pleno de los mismos que debe expresarse en acciones que tiendan a la protección y restitución de los derechos, superando prácticas tendientes a la protección de personas, en las que el niño era objeto de control o disposición por parte de las autoridades administrativas o judiciales, la familia y otras instituciones sociales.

EL contexto global y las situaciones emergentes indefectiblemente hacen necesaria focalizar la mirada sobre la familia, el Estado y la articulación que se da entre ambos espacios, el mercado y los arreglos/negociaciones que se producen.

El presente escrito pretende, como se mencionara al principio constituirse en el esbozo de la situación actual de la infancia, la niñez y la juventud a través de la reflexión teórica-empírica que tiene sus orígenes en la intervención profesional realizada desde instituciones públicas y del abordaje familiar en la vida cotidiana, en particular de familias provenientes de diferentes barrios de la ciudad de Posadas, que atraviesan situaciones diversas y que necesitan de acompañamiento durante un tiempo determinado, intervención realizada en el marco de los derechos de todas y cada una de las personas que forman parte de dichas familias y desde la especificidad del Trabajo Social.

La Cuestión Social

La cuestión social hace alusión a las desigualdades y diferencias económicas, culturales, políticas, ideológicas que expresan las disyuntivas y antagonismos del sistema capitalista que al mismo tiempo constituyen situaciones que ponen en riesgo al orden social establecido.

Las manifestaciones de la cuestión social se expresan en situaciones problemáticas que se presentan de manera inmediata y fenoménica, se sitúan témporo espacialmente en los escenarios en que interactúan conflictivamente diferentes actores y acciones, entrelazándose distintas dimensiones que conforman un todo y en las que coexisten aspectos subjetivos y objetivos que se autoreforzan y reproducen.

En América Latina en general y específicamente en Argentina los procesos económicos de las últimas décadas han llevado a un aumento de la desigualdad social, y muestran tendencias regresivas en la distribución del ingreso y una creciente polarización social, se habla de una sociedad dual relacionada con un grupo reducido de personas de nivel socioeconómico alto y una gran masa de población en condiciones materiales adversas, pobres y de pobreza extrema, aún en países donde se presentan situaciones de crecimiento económico significativo.

Las organizaciones internacionales reconocen que para enfrentar la pobreza y las problemáticas sociales emergentes se requiere de políticas concretas de inclusión social y esto debe darse principalmente a través del empleo, del empleo formal con protección social, dado que el trabajo además de permitir la adquisición de medios materiales para satisfacer las necesidades básicas del ser humano proporciona un espacio de socialización y genera identidad personal en la estructura social correspondiente. Sin embargo actualmente y como características de época el trabajo ha dejado de ser el principal organizador de la vida social, lo cual se refleja en un sinnúmero de cambios y transiciones que repercuten en los roles y funciones en la familia, que generan tensión buscando recrear/acomodarse a la vez que responde a los mandatos sociales de atender la subsistencia de sus miembros.

La investigación desarrollada por Susana Torrado (2003)¹, sobre la familia argentina revela que la sociedad encomienda a la familia una serie de misiones:

- a) asegurar la reproducción biológica de la población y la gestión de la fuerza de trabajo
- b) regular la relación entre los sexos
- c) regular la relación entre las generaciones
- d) asegurar la reproducción de la estructura de clases
- e) contribuir a mantener el orden social

Según Torrado (2003) estas estrategias son: formación de la pareja conyugal, fecundidad de la pareja, mantenimiento de la calidad de vida, crianza y educación de los hijos con la incorporación de las normas sociales, ciclo y desarrollo familiar, trabajo, tanto dentro como afuera de la familia, que permite la subsistencia del grupo, consumo familiar, movilizaciones laborales con migraciones internas y externas, fijación de residencia, número de personas que forman el hogar y la formación de redes extrafamiliares.

El contexto actual hace que la familia se vea sobrecargada y se produzca un desplazamiento de roles y funciones al no poder enfrentar los mandatos que históricamente le han sido delegados, de allí la importancia que adquieren las políticas sociales destinadas a proteger y preservar los derechos de niños/as y adolescentes.

Desde un enfoque de derechos humanos, puede afirmarse que las acciones destinadas a proteger estándares adecuados de calidad de vida constituyen el ejercicio de los derechos reconocidos expresamente en la normativa internacional de derechos humanos. Es decir, cuando un grupo de personas no puede ejercer el derecho al trabajo, a la alimentación, a la salud, a la educación, el Estado asume la obligación de hacer efectivas acciones relativas a los mismos. Las políticas y programas de protección social contribuyen al cumplimiento de estos estándares mínimos, no solamente en lo que tiene que ver con la seguridad social, sino con todo el conjunto de derechos referidos a los medios de vida y el bienestar. Las políticas de protección social son, en tal sentido, contribuyentes a la realización de todos los derechos humanos.

La Cuestión Social hoy

¹Torrado, Susana: "Historia de la Familia en la Argentina Moderna" Ediciones La Flor SRLBs.As 2003

La matriz material y simbólica que estructura el orden social plantea nuevas situaciones y problemáticas y la necesidad de programas integrales para abordarlas. Las formas de manifestación del malestar social se refleja desde las escasas posibilidades de inserción al mercado de trabajo, las limitaciones económicas para satisfacer las necesidades básicas de subsistencia, la reproducción de las desigualdades y de la pobreza, hasta la manifestación de conductas autodestructivas como la drogadicción o el suicidio, la delincuencia, la presencia de cada vez más niños, jóvenes y hasta familias enteras trabajando y permaneciendo en la calle como estrategia de sobrevivencia para la obtención de ingresos o en otros casos, el aumento de la permanencia en la calle debido a las dificultades familiares que expulsan a los niños a la calle, donde padecen todo tipo de carencias, en un ambiente hostil, sin cobijo, protección, sin alimentación adecuada que los exponen a un sinnúmero de padecimientos y poco a poco los lleva a entrar en contacto con las drogas y los conflictos con la ley. En este contexto afloran además problemáticas familiares relacionadas con la violencia, el abuso sexual infantil, el abandono, el incesto, niños en situación de calle y el abuso de sustancias psicoactivas y también como una problemática específica las niñas y adolescentes mujeres en situación de calle, situaciones todas que reflejan la complejidad de las problemáticas actuales.

Las formaciones sociales/discursivas: pobreza/indigencia/vulnerabilidad social sitúan a la población en categorías analíticas necesarias a tener en cuenta para abordar la situación de la infancia.

El fenómeno de la pobreza concebido desde la sociología y psicología social, identifica tres dimensiones: económicas, sociales y personales, que en síntesis involucran condiciones materiales de vida sumados a un conjunto de factores simbólicos (culturales, valorativos, etc.), por los que las personas, familias, grupos y comunidades se ven excluidos de la participación, el intercambio, las prácticas y los derechos sociales que constituyen la integración social. Se asocian a estos los aspectos subjetivos caracterizados por el desgarramiento vital, escasas motivaciones y bajas expectativas que conllevan sentimientos de incompetencia, malestar, sufrimiento, padecimiento mental y una menor participación e integración social².

²LopezCabanas y otros. Intervención psicosocial y servicios sociales” Editorial Psicología Social. España 1999.

Las perspectivas teóricas que analizan la pobreza y la estratificación y movilidad social proponen una conceptualización que permite considerar aspectos integrales del fenómeno, si pensamos estos conceptos desde los aportes de Carlos Filgueira (Serie 51:9, 2001)

“...los conceptos de vulnerabilidad y marginalidad, ...el primero hace su aporte en tanto escapa a la dicotomía pobre - no pobre, proponiendo la idea de configuraciones vulnerables (susceptibles de movilidad social descendente, o poco proclives a mejorar su condición), las cuales pueden encontrarse en sectores pobres y no pobres. La madre soltera, el trabajador cuya calificación se ha hecho obsoleta, parejas en ciertas etapas del ciclo vital, el joven que no estudia ni trabaja, son tan sólo los ejemplos más gruesos de una conceptualización que observa el fenómeno del bienestar social desde una perspectiva intrínsecamente dinámica.

El segundo concepto, la idea de marginalidad, retoma una vieja tradición norteamericana que se ha preguntado sobre el círculo vicioso de la pobreza, y desde allí innova en materia conceptual y de análisis empírico. La marginalidad, en este sentido, no constituye meramente una situación de privación material, sino que denota por sobre todas las cosas un posicionamiento social más general que coloca al individuo fuera de los canales y espacios “normales” y “legítimos” de producción y reproducción social. Asociado a este posicionamiento se encuentran pautas comportamentales y actitudinales que tienden a reproducir un círculo vicioso de pobreza y marginación.

Detrás de ambos conceptos se encuentra la noción más general de activos sociales...puede pensarse en los activos como el conjunto de recursos que una familia posee para mantener o mejorar sus niveles de bienestar. Activos ... van más allá de los ingresos o capital acumulado por una familia en términos materiales; las redes sociales y familiares de apoyo, el acceso a bienes y servicios provistos por el mercado o por el estado, los niveles de capital humano con que cuenta una familia, son también en esta conceptualización parte de los activos sociales.³

Lo antedicho ofrece una visión más amplia y profusa a la hora de diseñar dispositivos de intervención destinados a los actores sociales que nos ocupan, y realizar pronósticos más favorables en los procesos de actuación.

³Carlos Filgueira: La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina. Publicaciones Políticas Sociales. CEPAL. Santiago de Chile, agosto 2001

En resumen para entender el entorno de la vida cotidiana de un gran número de niños/adolescentes la operacionalización del concepto de vulnerabilidad presenta algunas dificultades ya que por un lado hace referencia a situaciones donde individuos/familias/comunidades están más expuestos a inseguridad, daño, sufrimientos o también, es posible pensarlos siguiendo la perspectiva de Robert Castel(1:3,1991)⁴ como ubicados entre espacios de integración/exclusión, constituyéndose en espacios sociales frágiles, con mayores posibilidades de sufrir ciertos daños.

En Argentina el INDEC, utiliza dos perspectivas complementarias para considerar la pobreza una por el indicador de ingreso y gasto de los hogares referido más a situaciones coyunturales y otro para la pobreza estructural a través de NBI. La elección teórica metodológica para estimar el fenómeno de la pobreza que parte de variables económicas cuantitativas, deja por fuera otras propiedades, relacionadas con los activos sociales que si menciona Filguiera: trayectorias, redes sociales de apoyo y activos atribuibles a los individuos/familias/ grupos sociales que constituyen fortalezas o debilidades. En este caso la categoría vulnerabilidad social ofrece una concepción más amplia dado que además involucra otras variables de tipo cualitativas que favorecen el análisis para discriminar tiempo, carencias, discapacidades, oportunidades, recursos y capacidades.

De allí que el concepto de vulnerabilidad social es utilizado en esta producción porque posibilita tener en cuenta la interacción de dimensiones y considerar la tendencia positiva o lo contrario, para lograr la reproducción familiar que mejore capacidades, activos y recursos de sus miembros, lo cual también favorece que el diseño de políticas públicas abarque la complejidad de las situaciones sociales.

Este aspecto permite proyectar procesos de intervención profesional y evaluar resultados, cuando la oferta pública se desarrolla con compromiso, ética y seriedad tendiendo puentes, tejiendo redes y acompañando itinerarios saludables en la socialización de niños y adolescentes.

⁴Castel, Robert: "Los desafilados: Precariedad del trabajo y vulnerabilidad social" 1991

Misiones

Las características geopolíticas de Misiones la sitúan como una cuña entre dos países Brasil y Paraguay, siendo el 90 % de sus fronteras internacionales, por lo cual es muy sensible a los intercambios y políticas externas dado el contacto estrecho e intensa relación comercial con Paraguay y Brasil⁵. En los sectores empobrecidos, las necesidades hacen que el trabajo en la ilegalidad sea una práctica entre los pueblos fronterizos, como por ejemplo el contrabando, trata de personas y también el micro tráfico de drogas que la coloca en un lugar de tránsito y también de consumo.

La subocupación en la provincia es un indicador relevante que habla de trabajo informal y precariedad laboral como modalidades dominantes del mercado de trabajo. Es en el aspecto demográfico, una provincia con un alto porcentaje de población joven. Esta característica provoca que las consecuencias de la pobreza e indigencia impacten significativamente sobre niños y jóvenes.

De acuerdo a los datos del censo del año 2010 Misiones es una de las provincias de la República Argentina con mayor tasa de población infanto juvenil, junto a las provincias del NEA y NOA, signada, además por el peso de la pobreza estructural y coyuntural en la configuración de las características que enmarcan la vida cotidiana de la población.

La población infanto juvenil 0-17 años en total poblacional representa, todavía a comienzos de 2013, cerca del 40% de la población total, con una mayor incidencia justamente en las poblaciones afectadas por problemas socioeconómicos diversos, especialmente de los denominados sectores vulnerables.

En Misiones las consecuencias de la pobreza e indigencia impactan significativamente sobre niños y jóvenes, este fenómeno constituye el eje que atraviesa la problemática social en la Provincia, dado que niños menores de cinco años viven por debajo de la línea de indigencia, en hogares que no tienen los recursos necesarios para cubrir la canasta básica de alimentos. Los indicadores más relevantes son aquellos niños que padecen desnutrición crónica lo cual constituye una fase ya elevada del proceso de desnutrición, en la que se observa un lento crecimiento del niño que no llega a alcanzar la talla de un niño bien nutrido.

⁵Freaza, Miguel y otros: "La economía de Misiones después de la convertibilidad" Colección Cuadernos de cátedra. Editorial Universitaria de Misiones año 2007

Familia niñez y adolescencia

Las distintas problemáticas que afectan a niños y jóvenes tienen como común denominador dos ejes determinantes: dificultades en las instituciones de socialización primaria: la familia y de socialización secundaria: la escuela. Independientemente del marco restrictivo de las políticas económicas, que atraviesan los ámbitos de la educación y el trabajo, la escuela sigue teniendo presencia en el imaginario social como la única institución capaz de resolver los requerimientos de conocimiento y manejo de destrezas por parte de los jóvenes. Además, se deposita en ella la expectativa de oferta educativa homogénea para todos los estratos sociales a fin de garantizar los ideales de democracia e igualdad de oportunidades de inclusión social.

En síntesis, el desafío presente para revertir las situaciones planteadas que afectan a niños y jóvenes, requieren del fortalecimiento de estas dos instituciones: la familia y la escuela y de acciones concretas de protección y restitución de derechos vulnerados.

Por otra parte los dispositivos institucionales que atienden a la niñez también desempeñan un atarea relevante e indelegable en las tareas de protección/restitución de derechos vulnerados. En la provincia y concretamente en la ciudad de Posadas, capital de Misiones, existen ocho “jardines maternos” dependientes del estado, particularmente de la Dirección de Infancia, Subsecretaría de la Mujer y la Familia, del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de la Provincia; instituciones dedicadas a la atención, contención y asistencia a niños y niñas de 1 a 4 años inclusive y sus respectivos grupos familiares, en las cuales éstas inician el proceso de socialización e incorporación a la vida social de sus miembros más pequeños.

En este sentido también sería importante apuntar al fortalecimiento de dichas instituciones ya que al igual que la escuela y la familia, son considerados espacios donde a partir de acciones concretas se podrían lograr establecer mecanismos disruptivos en todas aquellas situaciones detectadas y que vulneran los derechos en la vida cotidiana de familias con niños y niñas que transitan la primera etapa de la infancia.

La familia es considerada una institución social, creada con la finalidad de cumplir la función de organizar la convivencia, la sexualidad y la procreación. (Jelin, 1994)⁶. La familia desarrolla a lo largo de su existencia actividades productivas relacionadas con la provisión de los ingresos y reproductivas (Jelin, 1994)⁷ considerando, tal como lo plantea la autora, sus tres dimensiones: reproducción biológica, que en el plano familiar significa tener hijos y en el plano social se refiere a los aspectos demográficos de la fecundidad, la reproducción cotidiana es decir el mantenimiento de la población a través de las tareas domésticas de subsistencia y el cuidado de sus miembros y la reproducción social relacionadas con las tareas dirigidas al mantenimiento del sistema social.

La familia, además, está encargada de cumplir los mandatos sociales relacionados con la protección psicosocial de sus miembros y la transmisión de la cultura (CampaniniLuppi, 1991) y está sujeta a cambios y transformaciones del contexto macrosocial los cuales debe acomodarse y adaptarse mientras se ocupa de satisfacer las necesidades básicas de sus integrantes y prepararlos para su inserción en ese medio.⁸

Andrés Ponce de León, docente e investigador de la Universidad Nacional del Comahue en el área de familia, (40:41:)⁹ en un artículo sobre la familia en una perspectiva histórico social afirma que las situaciones problemáticas donde los sujetos afectados son niños/adolescentes, requiere considerar las consecuencias del impacto neoliberal y las políticas de ajustes en la familia. Los últimos estudios sociológicos dan cuenta en líneas generales de una sobrevivencia cada vez más difícil, las familias en relación a épocas pasadas, cuentan con menos dinero para cubrir las necesidades básicas. La pobreza, el deterioro psicoafectivo, la pérdida de la protección pública, van produciendo una multiplicación de problemáticas a nivel familiar y proliferación de sujetos criados en la indigencia, la violencia social y el desamparo. Este contexto afecta la vida familiar y exige rápidas acomodaciones generacionales con un alto costo psicosocial para sus miembros. Sin apoyo del Estado, la familia, difícilmente pueda ser el mejor espacio para la crianza, cuidado y protección de las nuevas generaciones.

⁶Jelin, Elizabeth en Wainerman, Catalina (comp.) “Vivir en Familia” Edit, Unifef/Losadas Bs. As 1994

⁷Jelin, Elizabeth en Wainerman, Catalina (comp.) “Vivir en Familia” Edit, Unifef/Losadas Bs. As 1994

⁸CampaniniLuppi: “Servicio Social y Modelos Sistémicos” Editorial Paidós, Bs.As.1991

⁹Eroles, Carlos (coordinador) “Familia(d), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos”. Edit. Espacio. Bs. As.

La política social “Asignación Universal por Hijo para la Protección Social” (AUH), destinada a la protección social de niños, niñas y adolescentes marca un regreso a políticas más universales para alcanzar la justicia social y el fortalecimiento de las familias y de este modo garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia, en situación de vulnerabilidad social, entre los que se encuentra el derecho a la obtención de una adecuada calidad de vida, a través del acceso universal a la educación y la salud.

Agustín Salvia¹⁰ (2011) en un informe especial sobre la AUH explicita: *“La AUH y las pensiones y otros programas sociales no contributivos constituyen una importante fuente de transferencia de ingresos hacia los sectores más pobres de la estructura social, de amplia cobertura y con un impacto económico considerable sobre el presupuesto de los hogares. El mayor impacto de este sistema sobre el bienestar social tiene lugar a nivel del presupuesto en los hogares más vulnerables, reduciendo la indigencia y favoreciendo la movilidad social de las familias que lo reciben. Sin embargo, esta transferencia todavía dista de ser un seguro efectivo contra... (el)... hambre, la pobreza y un mecanismo suficiente para una equitativa distribución de oportunidades sociales”*

Es decir que todavía la respuesta pública no es completa en magnitud ni extensión. Las políticas en vigencia, las instituciones y los equipos de trabajo son rápidamente desalentados cuando los dispositivos institucionales que complementan y apoyan a las familias no cuentan con apoyo en tiempo y forma desde los niveles jerárquicos del Estado.

Lo que relevan los datos empíricos

La observación empírica en los escenarios donde la autoras desarrollan su práctica profesional cotidiana, denota hallazgos particulares en cuanto a la configuración y dinámica de las familias de los niños, niñas y adolescentes, las que conforman tipologías que sumadas a las condiciones materiales de vida adversas, presentan configuraciones vulnerables, como ser: numerosas, monoparentales, reconstituídas, entre otras. Las primeras reflejan la sobrecarga parental, las monoparentales al haber un único adulto responsable expone a los integrantes a un sinnúmero de sacrificios y sufrimientos de los que son víctimas, el adulto (que en la mayoría de los casos es una

¹⁰ Salvia, Agustín: Informe especial Universidad Católica Argentina “Cobertura, alcances e impacto de la AUH/pensiones no contributivas sobre la infancia urbana en Argentina” Abril 2011

mujer) y sus hijos. Las reconstituidas constituyen una configuración compleja debido a las dificultades para lograr una integración plena del nuevo adulto, la aceptación por parte de éste de los hijos de parejas anteriores y para delimitar claramente roles, funciones y fronteras relacionales adecuadas. Muchas veces el nuevo padre no puede integrarse a la familia con un compromiso pleno y la unidad originaria lo mantiene en una posición periférica, sobrecargando de tareas a la madre quien no cuenta con el apoyo y complemento por parte de su pareja en el ejercicio de la parentalidad. En las familias reconstituidas o del rematrimonio también aparecen dificultades y conflictos en el ejercicio de la parentalidad compartida, donde los hijos de las parejas anteriores no son aceptados por la nueva pareja y son excluidos del grupo de convivencia. Otros modelos empíricos de familias, muestran que la madre debe cumplir el rol de proveedor económico, es decir obtener un ingreso, ocuparse de las tareas domésticas y dedicarse a la crianza de los hijos, también hay grupos en que se observan cambios en los roles parentales tradicionales, la madre pasa a desempeñar el rol de proveedor económico y el padre, desempleado, se ve expuesto a crisis de identidad y autoridad, que conlleva inseguridad parental. En otras, por su parte, son los hijos adolescentes que ejercen funciones parentales y abandonan sus estudios para contribuir al aporte de los ingresos familiares o cuidar de sus hermanos. La ausencia parental por razones laborales, deja a los niños pequeños a cargo de otros niños o de adultos mayores con problemas de salud que obviamente, afectan el adecuado ejercicio de las funciones parentales.

Catalina Wainerman (2005)¹¹ plantea que no puede analizarse el ámbito de la familia separado del trabajo, ya que funcionan en forma entrelazada por lo cual, las afectaciones que hombres y mujeres experimenten repercutirán en uno y otro espacio.

El empleo informal y precario, condiciona roles y funciones dentro de la familia y por carácter transitivo, los procesos de socialización de las nuevas generaciones. Los padres al verse expuestos a presiones rígidas sin protección social, se ven impedidos de atender las necesidades familiares de atención, crianza y cuidado de los niños al tener que cumplir con su debito laboral y sostenerlo para no verse enfrentado a la pérdida del mismo.

¹¹Wainerman, Catalina: “La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿Una revolución estancada?” Editorial Lumiere-2005-pag. 32

En cuanto a la situación socio-económica en relación a la ocupación y la trayectoria laboral, predominan los empleos esporádicos (servicio doméstico en las mujeres y changas en albañilería, arreglos de jardines, venta ambulante en varones) situación que señala la precariedad e inestabilidad laboral. Se suceden lapsos prolongados en que los responsables adultos permanecen desempleados.¹²

La precariedad y el desempleo generan el empeoramiento de las condiciones para la supervivencia y privaciones diarias que padecen las familias en su cotidianeidad. Los responsables adultos se desempeñan como changarines, cuidadores de autos, albañiles, empleadas domésticas, o se dedican al cirujeo, recolectores de vidrios, de cartón, amas de casa, entre otros. Trabajan en la venta callejera, limpiando parabrisas en las avenidas céntricas, trabajos esporádicos, donde su remuneración es muy baja y si bien reciben por parte del Estado, la asignación universal por hijo, igualmente no pueden tener acceso a todos los recursos necesarios que garanticen un crecimiento sano de los niños/adolescentes.

Se han observado muchas familias que como estrategias de sobrevivencia recurren al trabajo de todo el grupo, los niños se dedican a la mendicidad y al cuidado de autos lo cual genera en el tiempo que los niños abandonen la escuela y aumenten la permanencia en la calle.

Otra característica de las familias se relaciona con las condiciones habitacionales de sus viviendas, poniendo en peligro su vida, su salud, exponiéndose cuando no hay un tiempo climático favorable, por ejemplo en otoño o en el invierno, con el intenso frío,

¹²María Gabriela Merlinsky -Profesora e Investigadora. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires. Argentina, plantea que las consecuencias sociales del desempleo, la pérdida de soporte a través del trabajo, fragiliza los espacios de socialización primaria, volviendo muy vulnerable el espacio de contención básico de las personas que es su núcleo familiar ... la existencia de bajos niveles de protección social, el desempleo genera procesos de exclusión social a partir de la imposibilidad de participar en redes sociales más amplias que las de la proximidad social inmediata. Un desempleado pierde la posibilidad de mantener redes de intercambio con otros grupos sociales, a partir de la pérdida de un espacio de sociabilidad mayor que es el ámbito laboral. Planteado así, como proceso de exclusión, el problema del desempleo es una cuestión vinculada al estilo de desarrollo seguido por nuestro país y sus consecuencias redistributivas, no existen vías de solución sino se cuestiona la forma de apropiación y distribución del producto en nuestra sociedad. "las consecuencias sociales de la desocupación" año 2002. Revista de Ciencias Sociales

las grandes lluvias que producen inundaciones, bañados, y las calles intransitables, debido que estos barrios están distantes del casco céntrico y tienen caminos de tierra. Los problemas relacionados con la precariedad, el mal estado de las viviendas y las dificultades en el saneamiento e higiene de las mismas, condicionan la organización familiar, se observa hacinamiento y promiscuidad, se afectan los procesos de socialización doméstica, el ajuste del comportamiento de los integrantes de la familia y un mejor aprovechamiento de las potencialidades y el uso de tiempo para utilizarlo de manera productiva.

El hacinamiento subyace a situaciones de promiscuidad, es decir, más de dos personas por habitación, donde los niños duermen con sus padres y hermanos. Esta situación pone en riesgo a los niños, pues que en algunos casos derivan a la violencia y al abuso sexual de sus abuelos, tíos, padres, padrastros, madrastra o incluso hermanos o primos.

Otra de las características visualizada constituyen los modos o formas de interacción/comunicación que se dan al interior de las familias, la escasa jerarquización y distribución/asunción de roles necesarios para la diferenciación de las distintas generaciones, es decir adultos, padres, responsables y niños, niñas, hijos, hijas, producto o resultado del desconcierto y la soledad de los primeros y el crecimiento apresurado de los segundos, en una familia desorientada ante una sociedad compleja y cambiante con un estado muchas veces ausente, o con Instituciones cerradas, donde las intervenciones realizadas no se condicen con la realidad actual y a pesar de las legislaciones vigentes; éstas se continúan realizando desde prácticas profesionales obsoletas, basadas en el control y no en el marco de Los Derechos.

Las actuaciones profesionales con relación a la infancia

Las prácticas sociales y profesionales en relación a la niñez y adolescencia se orientan en los siguientes ejes siguiendo lo que plantea Liliana Barg (2003) al respecto:¹³ la **corresponsabilidad** compartida de la familia, el Estado y la Sociedad respecto de los derechos de la infancia, debe estar claramente delimitada y especificado acorde al nivel de responsabilidad de cada protagonista para que siguiendo a la autora, no se diluya en el discurso, ni genere nuevas omisiones. La **autonomía progresiva**, es uno de los principios estructurantes de la Convención de los Derechos del Niño. El cual puede

¹³Barg, Liliana: “La intervención con familia”

ejercer sus derechos acorde a su crecimiento y desarrollo de sus capacidades y su titularidad lo habilita a opinar directamente en asuntos de su incumbencia y en temas que lo involucran. Es necesario que las familias tengan su ***propia autonomía***, es decir, valorar las aptitudes y habilidades que tienen la familia para procurar el bienestar de los niños y niñas en relación con sus derechos. En este aspecto otro elemento a tener en cuenta, es el compromiso del Estado de apoyar a la familia para el mejor cumplimiento de sus funciones.

Por último y en la misma línea explicitada por Barg, se debe tener en cuenta la ***interdependencia e interés superior***, es decir, que los derechos están relacionados entre sí, por lo que la violación de un derecho conlleva la amenaza o violación de otro; por ello es importante elaborar y accionar estrategias integrales que contemplen el disfrute de la mayor cantidad de derechos posibles, ello nos dará la pauta del interés superior.

Lo antedicho permite afirmar que las políticas orientadas hacia dichos actores, los programas y acciones para hacer frente a las problemáticas que se derivan de la pobreza y afectan a familias y niños/as y adolescentes requieren articular prácticas y discursos que conjuguen la justicia social y el cuidado de los que reciben asistencia como así también incluirse activamente en un espacio de expresión y decisión sobre sus necesidades y en el reconocimiento y desarrollo de sus capacidades resilientes.

Por otra parte, las acciones vinculadas con las familias deben incorporar y combinar una variedad de aspectos relacionados con la mutualidad e interdependencia como modalidad para la protección y restitución de los derechos humanos. Es necesario articular el cuidado, sostén emocional y la asistencia directa, como también el reconocimiento del derecho del otro a ser parte activa en la definición de sus necesidades para que los procesos de intervención sean integrales y produzcan impactos positivos en la población a la que están destinados.

Es pertinente aclarar cuando se deben instituir dispositivos de intervención en muchas ocasiones se atiende a los problemas sociales desde una perspectiva sincrónica, influenciada por la alarma de los medios de comunicación, o las preocupaciones más o menos mecánicas y reflejas de las políticas públicas; en muchas menos ocasiones se toma en cuenta el aspecto procesual que los problemas tienen. Este aspecto de proceso tiene una especial importancia, tanto que se trate del análisis del fenómeno como un

valor estratégico en términos de intervención, por lo tanto es otro componente a evaluar en relación a las respuestas que se implementen en las situaciones problemáticas que junto al niño y su familia se deben enfrentar.

En este sentido y teniendo en cuenta la intervención o el abordaje familiar desde el trabajo social y en coincidencia con lo que plantea la autora Liliana Barg consideramos posible aproximarnos a una perspectiva teórico-metodológica transformadora, alejándonos de una práctica conservadora, de “la no transformación”, incorporando la investigación como parte constitutiva de la intervención con familias, acompañando los procesos de cambios hacia el interior de las configuraciones familiares.

El valor agregado de la intervención, además de conocer el ahora, las estrategias para sobrevivir prácticamente, radica en la posibilidad de trabajar sobre los valores de las familias con estrategias anticipatorias para darles una proyección de “cómo” es posible cambiar los términos de la relación con las Instituciones y el Estado; poder descubrir en estas familias y en la cotidianeidad de sus vidas, aún en las estrategias para sobrevivir que las está colocando al límite de la vida, la existencia y permanencia de valores, que están presentes en la condición humana; centrando además nuestro interés profesional en comprender y/o explicar los fenómenos sociales pero sobre todo tratando de incidir en situaciones deficitarias, conflictivas o poco saludables que constituyen la base de los problemas sociales y familiares y sobre los que resulta indispensable investigar teniendo en cuenta la trayectoria de la familia, su historia, su organización, los aspectos saludables o dañinos y sus estrategias para sobrevivir que es donde podremos encontrar las bases para alcanzar los cambios necesarios para su cotidianeidad; conociendo no solo la integración material de la familia en su medio sino también su integración simbólica, su cultura que es la que va a dar cuenta de las posibilidades que posee para facilitar su transformación, rescatando en ella rasgos de autonomía posibilitando un desarrollo más saludable de la vida; entendiendo que todos los fenómenos de la realidad social se encuentran en relación y dependencia mutua, centrando la intervención profesional en el marco de Los Derechos Humanos.

Bibliografía

Barg, Liliana: “Los vínculos familiares: reflexiones desde la práctica profesional”. Editorial Espacio Bs As. 2003

Campanini, ALuppi: “Servicio Social y Modelos Sistémicos” Editorial Paidós, Bs.As.1991

Castel, Robert: “Los desafilados: Precariedad del trabajo y vulnerabilidad social” 1991

Eroles, Carlos (coordinador) “Familia(d), estallido, puente y diversidad: una mirada transdisciplinaria de derechos humanos”. Edit. Espacio. Bs. As. 2006

Jelin, Elizabeth en Wainerman, Catalina (comp.) “Vivir en Familia” EditorialUnifef/Losadas Bs. As 1994

Filgueira, Carlos: La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina. Publicaciones Políticas Sociales. CEPAL. Santiago de Chile, agosto 2001

Freaza, Miguel y otros: “La economía de Misiones después de la convertibilidad” Colección Cuadernos de cátedra. Editorial Universitaria de Misiones año 2007

Lopez Cabanas y otros: “Intervención psicosocial y servicios sociales” Editorial Psicología Social. España 1999.

Merlinsky María Gabriela “las consecuencias sociales de la desocupación” año 2002. Revista de Ciencias Sociales. Bs. As.

Salvia, Agustín: Informe especial Universidad Católica Argentina “Cobertura, alcances e impacto de la AUH/pensiones no contributivas sobre la infancia urbana en Argentina” Abril 2011

Torrado, Susana: “Historia de la Familia en la Argentina Moderna” Ediciones La Flor SRLBs.As 2003

Wainerman, Catalina: “La vida cotidiana en las nuevas familias: ¿Una revolución estancada?”Editorial Lumiere, Bs. As.-2005